

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5370** *Resolución de 28 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 45, de 19 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo del Servicio Contra Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Sargento del Servicio Contra Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 44, de 17 de abril de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia».

Albacete, 28 de abril de 2017.–El Alcalde, Francisco Javier Cuenca García.